



ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

La Asamblea General del Claustro, en su sesión ordinaria de fecha 16 de setiembre de 2026, adoptó la siguiente resolución:

1. Aprobar lo avanzado por los grupos de trabajo hasta la fecha, en los documentos a presentar al Congreso Nacional de Educación.
2. Encomendar a dichos grupos la finalización de los documentos, incorporando aportes basados en las discusiones sostenidas en las asambleas dónde se trató este punto y en los insumos acercados a los grupos, así como las correcciones de estilo pertinentes.
3. Solicitar al Consejo Directivo Central la ampliación del plazo otorgado para presentar el documento de aporte institucional a los informes de base del 4.º Congreso Nacional de Educación “Misiones Sociopedagógicas”, hasta el 8 de octubre de 2026.
4. Convocar a una sesión extraordinaria para el miércoles 7 de octubre de 2026.

AFIRMATIVA – Unanimidad.

Tiago Verde
Presidente